



Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos A.C.

## **Alto a la criminalización, hostigamiento e intimidación de defensoras y defensores ambientales en Chiapas.**

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas;

16 de julio de 2019.

- *Total respeto al derecho y el deber de los individuos, grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos y libertades fundamentales.*
- *Garantizar el derecho al medio ambiente sano y los derechos de acceso.*

En los meses recientes en Chiapas, se ha intensificado el hostigamiento, intimidación y criminalización de defensoras y defensores del agua y el ambiente. Es de suma preocupación, la vulnerabilidad y el alto riesgo al que se enfrentan quienes defienden los bienes naturales, el ambiente y el territorio.

En mayo pasado, habitantes del fraccionamiento El Bosque en Tuxtla Gutiérrez; por defender un área verde, espacio público utilizado como parque por más de 25 años, donde se encuentran árboles como huanacasxtle, caoba, bambú, mango, guaya, bugambilia, limón, benjamina, y naranja de más de 80 años de antigüedad, fueron detenidos sin orden de aprehensión las CC. Magaly del Refugio Ruíz, Ma. Antonia Salazar y Oscar Armando Robles por más de 300 policías de seguridad pública municipal, estatal y de investigación, violando flagrantemente sus derechos humanos; además de hostigar y amedrentar a familiares y vecinos.

En el mes de junio, en la cabecera municipal de Chilón, el actual presidente municipal, Ing. Carlos Jiménez Trujillo, ha impulsado una campaña de represión, hostigamiento y criminalización contra las y los integrantes del Movimiento en Defensa del Agua (MODEA); destituyó al director y a los comités de agua, y ha desconocido la organización ciudadana y comunitaria que administra el sistema municipal de agua. Durante una manifestación pacífica que realizaron el 24 de junio, fueron hostigados por fuerzas policiacas tomándoles fotos y cercando su marcha. De igual modo, ha emprendido una campaña de desprestigio e intimidación contra el Movimiento en Defensa de la Vida y el Territorio (MODEVITE).

Ahora, en San Cristóbal de Las Casas, se criminaliza la defensa del ambiente y el territorio que mantienen desde hace varios años pobladores de la colonia Maya; el empresario Oscar Liévano Narváez deforestó impunemente un área de bosque en el predio La Moraleja para construir un fraccionamiento de 200 lotes, esto, ha causado daños ambientales, provocando inundaciones que han perjudicado a varias familias de



Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos A.C.

la colonia. La protección del área ecológica que han realizado ante la destrucción por parte del mencionado empresario y la exigencia de justicia para la reparación de daños a los colonos, ha dado como resultado una demanda penal contra integrantes de la mesa directiva de la colonia.

Ante este acto judicial, las y los defensores ambientales interpusieron un amparo, el cual les fue negado a la C. Lucero Aguilar Pérez y al C. Martín López López.

Ante todos estos hechos de criminalización contra defensoras y defensores ambientales, y con fundamento en el artículo primero constitucional, pedimos a las autoridades de los diferentes ordenes de gobierno:

**1. El cumplimiento y respeto de la Declaración sobre el Derecho y el Deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos. Así como también, el Acuerdo de Escazú, sobre el reconocimiento del derecho al medio ambiente sano y los derechos de acceso.**

**2. Garantizar un entorno seguro y propicio en el que las personas, grupos y organizaciones que promueven y defienden los derechos humanos en asuntos ambientales puedan actuar sin amenazas, restricciones e inseguridad. Tomar las medidas adecuadas y efectivas para reconocer, proteger y promover todos los derechos de las y los defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales. (Art. 9 Acuerdo de Escazú).**

**3. Cancelación de todo proceso judicial y toda orden de aprehensión contra: C. Lucero Aguilar Pérez; C. Martín López López; Magaly del Refugio Ruíz, Ma. Antonia Salazar y Oscar Armando Robles.**

**4. Reinstalación en sus cargos a los comités y director del Sistema de Agua Potable Municipal de Chilón; así como el respeto y reconocimiento a la organización comunitaria del agua del MODEA.**

**¡¡¡ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS AMBIENTALES!!!**

Firman

*Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos A.C.  
Vicaría de Justicia y Paz de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas.  
Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente A.C.  
Plataforma por el Derecho Humano al Agua en Chiapas.  
Consejo Ciudadano por el agua y el territorio en la Cuenca de Jovel.  
Seminario Permanente sobre Cultura y Cambio Climático.  
Otros Mundos, A.C.  
Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C.*



**Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos A.C.**

*Centro de Derechos de la Mujer de Chiapa, A.C*

*Sistema de Agua Chupactic A.C.*

*Colectivo San Cristóbal Limpio*

*Comité Vecinal del Fraccionamiento El Bosque, Tuxtla, Gtz.*

*Grupo 14 de Octubre de San José Terán, Tuxtla Gtz.*

*Casa Común Plan de Ayala, Tuxtla. Gtz.*

*Centro Solidario Tsomanotik A.C.*

*Casa de la Mujer Ixim Antsetic, A.C.*

*Dr. Antonino García García.*

*Mtra. Ana Cristina Vázquez Carpizo.*

*Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz Bety Cariño A.C.*

*Comité de Derechos Humanos de Comalcalco A.C.*

*Ciencia Social Alternativa A.C. Kookay*

*Comité de Derechos Humanos de Tabasco A.C.*

*Centro Juvenil Generando Dignidad A.C.*

*Centro de Lengua y Cultura Zoque A.C.*

*La 72, Hogar-Refugio para Personas Migrantes*

*Indignación A.C.*

***Coordinadora Nacional Agua para Todos, Agua para la Vida.***

**Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos**

**“Todos los Derechos para Todas y Todos”**

(conformada por 87 organizaciones en 23 estados de la República mexicana):

Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos A.C. (ACADERH) (Hidalgo); Agenda LGBT (Estado de México); Alianza Sierra Madre, A.C. (Chihuahua); Aluna Acompañamiento Psicosocial, A.C.(Ciudad de México); Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (AsiLegal) (Ciudad de México); Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (AJAGI) (Guadalajara, Jal.); Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos “Miguel Hidalgo” (Jacala Hgo.); Bowerasa, A.C. “Haciendo Camino” (Chihuahua, Chih.); Casa del Migrante Saltillo (Saltillo, Coah.); Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. (Ciudad de México); Centro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humanos e Indígenas, Asociación Civil (CECADDHI) (Chihuahua); Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlax.); Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. (CAT) (Ciudad de México); Centro de Derechos de la Mujeres de Chiapas (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Don Sergio” (Jiutepec, Mor.); Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de Las Casas”, A. C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis); Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria O.P.”, A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos “Fray Matías de Córdoba”, A.C. (Tapachula, Chis.); Centro de Derechos Humanos “Juan Gerardi”, A. C. (Torreón, Coah.); Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez”, A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C. (Tlapa, Gro.); Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua); Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz “Bety Cariño”, A.C. (Tatahuicapan de Juárez, Ver.); Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, A.C (Tonalá, Chis.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez, Chih.); Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (Orizaba, Veracruz); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Gto.); Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL) (Estado de México); Centro de Derechos Indígenas “Flor y Canto”, A. C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos Indígenas A. C. (Bachajón, Chis.); Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A. C. (Propuesta Cívica) (Ciudad de México); Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (CEPAD) (Guadalajara, Jal.); Centro de los Derechos del Migrante (Ciudad de México); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara) (Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos “Fray Juan de Larios”, A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Juvenil Generando Dignidad (Comalcalco, Tabasco); Centro Kalli Luz Marina (Orizaba, Ver.); Centro Mexicano



## Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos A.C.

de Derecho Ambiental (CEMDA) (Ciudad de México); Centro Mujeres (La Paz, BCS.); Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A.C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos “Bartolomé Carrasco”, A.C. (BARCA) (Oaxaca, Oax.); Ciencia Social Alternativa, A.C. KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A.C. (CILADHAC) (Torreón, Coah.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (CCTI) (Ciudad de México); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (CEPAZDH) (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (Mexicali, Baja California); Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. (Tehuacán, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C. (COSYDDHAC) (Chihuahua, Chih.); Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C. (CIDHMOR) (Cuernavaca, Mor.); Comisión Regional de Derechos Humanos “Mahatma Gandhi”, A. C. (Tuxtepec, Oax.); Comité Cerezo (Ciudad de México); Comité Cristiano de Solidaridad Monseñor Romero (Ciudad de México); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (Palenque, Chis.); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C. (CODIGODH) (Oaxaca, Oax.); Comité de Derechos Humanos “Fr. Pedro Lorenzo de la Nada”, A. C. (Ocosingo, Chis.); Comité de Derechos Humanos “Sierra Norte de Veracruz”, A. C. (Huayacocotla, Ver.); Comité de Derechos Humanos Ajusco (Ciudad de México); Comité de Derechos Humanos de Colima No Gubernamental A. C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. (CODEHUCO) (Comalcalco, Tab); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C. (CODEHUTAB) (Villahermosa, Tab); Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C. (Dolores Hidalgo, Gto.); Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos “Hasta Encontrarlos”(Ciudad de México); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo A.C. (Tulancingo, Hgo.); Consultoría Técnica Comunitaria AC (CONTEC) (Chihuahua); El Caracol, A.C (Ciudad de México); Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (Querétaro, Qro.); Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos (Culiacán, Sin.); Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (Ciudad de México); Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Mérida, Yuc.); Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. Universidad Iberoamericana- Puebla (Puebla, Pue.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Ciudad de México); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC) (Guadalajara, Jal.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz (Guadalajara, Jal.); Justicia, Derechos Humanos y Género, A.C. (Ciudad de México); La 72, Hogar-Refugio para Personas Migrantes (La 72) (Tenosique, Tabasco); Mujeres Indígenas por la Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, A. C. (CIARENA) (Oaxaca); Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C. (ODI) (Ciudad de México); Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PRODESCAC) (Estado de México); Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC) (Ciudad de México); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) (Ciudad de México); Red Solidaria de Derechos Humanos, A.C. (Morelia, Michoacán); Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí); Servicio, Paz y Justicia de Tabasco, A.C. (SERPATAB) (Villahermosa, Tab.); Servicios de Inclusión Integral, A.C. (SEIINAC) (Pachuca, Hgo.); Tequio Jurídico A.C. (Oaxaca, Oax.); VIHas de Vida (Guadalajara, Jal.); Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes AC (San Cristobal de las Casas, Chiapas).